

CONSEJO ACADÉMICO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 07 de 2022

FECHA : Medellín, 24 de marzo de 2022
 HORA : 08:00 am
 LUGAR : **Google meet**

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Consejo Académico en **Sesión ordinaria** virtual con la participación de:

CONSEJEROS ASISTENTES:

Nombre	CARGO
Jairo Alexander Osorio Saraz	Rector
Jorge Eliecer Córdoba Maquilón	Vicerrector de Docencia e Investigación
Juan Fernando Ruiz Ramírez	Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte
Nancy Patricia Ceballos Atehortúa	Decana Facultad de Administración
José Leonardo Ramírez Echavarría	Decano Facultad de Ingenierías
Alberto Antonio Mejía Jaramillo	Decano Facultad de Ciencias Agrarias
Rodrigo Orlando Osorio Montoya	Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas
José Santiago Correa Cortes	Decano Facultad de Comunicación Audiovisual
Rubén Darío Vásquez Salazar	Representante de los Docentes
Luisa Fernanda Giraldo Naranjo	Representante de los Estudiantes
Tatiana Salazar Marulanda	Secretaria

INVITADOS:

Nombre	CARGO
Adriana Portocarrero Rengifo	Directora de Servicios Generales



TECNOLÓGICO DE OMBIRANO
TAMBORESAZA CACHAUP

Calidad

academica y humano

La sesión fue convocada para tratar los siguientes temas:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Solicitud aprobación actas No. 05 del 24 de febrero (sesión ordinaria), acta No. 06 del 25 de febrero (sesión no presencial)
4. Informe del Presidente
5. Solicitud aprobación proyecto de acuerdo *"Por el cual se reglamenta y define procedimiento para llamados adicionales en el proceso de admisión de la Institución"*
6. Comunicaciones:
 - Comunicación 20220101445 convalidación de título de la docente Lina María Cardona, Fac. Educación, Física, Recreación y Deporte.
 - Comunicación 202201001553 convalidación de título del docente Juan Carlos Giraldo, Fac Educación, Recreación y Deporte.
 - Comunicación 202201001554 Renuncia del docente ocasional, Mariano Altamiranda, Facultad Educación Física, Recreación y Deporte.
 - Comunicación 202201001555 Solicitud reconocimiento público a estudiante fallecido, Facultad de Ingeniería.
 - Comunicación 202201001542 Pendientes de sesiones anteriores del Consejo Académico-Representante de los Docentes.
7. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum

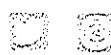
Se constata por la Secretaría General que existe el quórum para deliberar y decidir válidamente, toda vez que asistieron la mitad más uno de los integrantes del Consejo Académico, según artículo 20 del Acuerdo Académico 04 de 2008.

2. Aprobación orden del día

La Secretaria General da lectura del orden del día.

• **Se somete a deliberación de los consejeros:**

La decana Nancy Patricia expresa que no tenía conocimiento de que había que informar sobre la renuncia de los docentes porque anteriormente ya habían tenido una renuncia y no lo había manifestado en este consejo.



El profesor Rubén Darío manifiesta que si bien no es una práctica informar sobre la renuncia de un docente pues si es bueno manifestarlo o darlo por enterado en este Consejo. El representante de los docentes solicita agregar un punto sobre el retorno a la presencialidad

- **Se somete a decisión de los consejeros:**

El Consejo Académico aprueba por unanimidad el orden del día con la recomendación presentada.

3. Solicitud aprobación acta No. 05 del 24 de febrero (sesión ordinaria), acta No. 06 del 25 de febrero (sesión no presencial)

- **Se somete a deliberación de los consejeros:**

La doctora Tatiana Salazar manifiesta que el representante de los docentes presentó unas observaciones de forma a las actas.

- **Se somete a decisión de los consejeros:**

El Consejo Académico aprueba por unanimidad las actas No.05 del 24 de febrero y acta No. 06 del 25 de febrero con las observaciones presentadas por el representante de los docentes.

4. Informe del presidente

El señor Rector informa que desde el Consejo Directivo se ha tocado el tema sobre las acciones que se vienen implementando para que la administración pueda mejorar el tema de la matrícula, y mejorar la cobertura de los estudiantes de la institución y en este punto se presentó tres aspectos:

- a. Mejorar el sistema y la plataforma para las inscripciones, ya que en las inscripciones pasadas más de 300 estudiantes se quedaron por fuera, ya sea porque daba una opción incorrecta, o un alfa numérico incorrecto, entonces debido a esto, se daban opciones por las cuales quedaban mal inscritos y los descalificaban del sistema, entonces se viene corrigiendo esto.
- b. El tema de llamado para poder tratar de completar los cupos que tienen baja demanda y así poder tratar de completar esos cupos a través de estudiantes que tienen buenos puntajes y pueden acceder a otros programas que tienen baja demanda en la institución y finalmente todo esto vendría acompañado con un proceso de marketing digital, precisamente se ha venido hablando de hacer ese tema de marketing institucional para que las personas sepan que el Politécnico se tiene las posibilidades de matrícula cero y cuáles son los programas a que se pueden acceder, todo esto con el fin de aumentar la cobertura en lo anteriormente dicho.
- c. Y por el último se ha venido tratando el tema de regionalización junto con la Gobernación de Antioquia, ya que hay esa posibilidad para realizar esa oferta académica de formación para el trabajo de técnicas, tecnologías e incluso hasta posgrados, y como



✓

se va llevar a cabo para poder vincularlos dentro de ese proceso de regionalización en los diferentes modos que la Gobernación Antioquia a realizado para el departamento.

El Rector informa que hoy se tienen una proyección de inscripciones de matriculados entre nuevos y antiguos para institución de 10.000 matriculados, de acuerdo a la proyección que se hace desde admisiones y se calcula pasar a los 13.000 matriculados para este periodo, sin embargo se está en un margen muy aproximado a los que se matricularon el semestre anterior, pero hay que recordar que el número de inscritos en este semestre bajo ya que se está alrededor de los 1.100 y el periodo pasado a los 1.600 y eso se debe a varios factores;

- El primero es que el Politécnico está entrando tardío en la oferta y en las inscripciones que hacen otras instituciones educativas que tiene más o menos el mismo comportamiento del Politécnico, con la misma dinámica institucional.
- Segundo, si bien hay un análisis en la oferta de posgrados y se tiene un amplio cupo ya que este semestre se está ofertando 14 programas de posgrados (9 especializaciones y 5 de maestrías) se refleja que apenas hubo 95 inscritos nuevos y antiguos 6 para un total de 101 inscritos y se tenía una posibilidad de 185 inscritos.

El señor Rector expresa que no se tienen propuestas de cómo se va evaluar a los docentes, ni cómo será el proceso de vinculación, ya que esto merece un proceso muy amplio de socialización, de conversación en los claustros, en los cuerpos colegiados, lógicamente tiene que transcurrir por este Consejo Académico y finalmente una vez hecho todos los procesos de concertación es llevarlo a el Consejo Directivo, así pues entonces no se han tomado decisiones por lo que se está haciendo un documento, un análisis interno del proceso y posteriormente los estarán convocando para presentarles un análisis situacional, un diagnóstico de lo que se tiene.

El docente Rubén Darío Vásquez plantea una solución y es garantizar que cada docente que se retira debe ser reemplazado. Una de las estrategias sería, que en abril y en octubre siempre se haga una convocatoria de modo que, si un docente falleció, se enfermó, renunció, se esté con la tranquilidad de que va a ver una convocatoria y los decanos estén tranquilos de que sus programas no van a quedar sin cubrimiento.

El decano Juan Fernando manifiesta que la institución debe garantizar esa planta base o tipo de docentes que hoy no están y también dice que es necesario que se pueda tener unas convocatorias permanentes de acuerdo a las necesidades de cada facultad para garantizar que los docentes de cada facultad se puedan reemplazar.

El señor Rector manifiesta que es un tema muy sensible ya que en las instituciones públicas la dinámica es diferente en cuanto a una privada, propone al Consejo Académico que se haga una reunión especial para mirar el tema de docencia y como la institución se va a preparar para la misma.

El profesor Rubén Darío plantea conformar una comisión donde esté presente Gestión Humana, Admisiones y Vicerrectoría de Docencia.

La decana Nancy Patricia manifiesta que se acoge a la propuesta y añade que cada uno de los decanos se comprometan a hacer un análisis para mirar cómo cubrir esas necesidades y ya luego

si hacer la reunión con la información clara.

5. Solicitud aprobación proyecto de acuerdo “Por el cual se reglamenta y define procedimiento para llamados adicionales en el proceso de admisión de la Institución”

- **Se somete a deliberación de los consejeros:**

El Decano Juan Fernando expresa que más que un segundo llamado o segunda opción para que el aspirante se inscriba, una vez se agote el primer llamado ese segundo llamado sería para que se acoja a un segundo programa de la misma facultad y ya después empezaría un tercer llamado donde se diga que si no hay en este programa de tal sede lo hay en otra sede, la idea es que allá un abanico de opciones para ese aspirante que no paso.

El profesor Rubén Darío Vásquez expresa que se les dé prioridad a los aspirantes que tengan mejor puntaje, es decir los mejores promedios escogen primero, es como una especie de incentivar los resultados.

La doctora Tatiana Salazar hace lectura del acuerdo académico y les pide a los consejeros que por favor analicen bien el acuerdo para que puedan deliberar.

- **Se somete a decisión de los consejeros:**

El Consejo Académico aprueba por unanimidad el acuerdo “Por el cual se reglamenta y define procedimiento para llamados adicionales en el proceso de admisión de la Institución”

6. Retorno a la presencialidad

El profesor Rubén Darío Vásquez manifiesta que es bueno cerciorarse de la logística en cuanto a las aulas de clase, los laboratorios y todo lo que se refiere a herramientas para que se facilite que los docentes puedan dictar de una buena manera las clases.

La decana Nancy Patricia expresa que se debe revisar las instalaciones que se encuentren en buenas condiciones, para poder brindar las condiciones óptimas para el regreso a clases.

La señora Adriana Portocarrero manifiesta que se hizo un inventario identificando el número de aula, bloques, número de sillas, aire acondicionado, aseo, iluminación y entre otras para saber cuál es el estado actual de la institución para mirar qué acciones se pueden tomar para mejorar.

7. Comunicaciones:

Comunicación 20220101445 convalidación de título de la docente Lina María Cardona, Fac. Educación, Física, Recreación y Deporte.

- El Consejo de Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte remite la convalidación por resolución del título con la Universidad Nacional de Argentina de la docente Lina María Cardona, y se superó el producto o retribución que se tuvo por parte de la institución. Se cumplió con las obligaciones adquiridas

Comunicación 202201001553 convalidación de título del docente Juan Carlos Giraldo, Facultad Educación, Recreación y Deporte

- Se convalidó el título con una Universidad española y se llevó a cabo rápido la convalidación del docente Juan Carlos Giraldo y se superó el producto o retribución que se tuvo por parte de la institución. Se cumplió con las obligaciones adquiridas.

Comunicación 202201001554 Renuncia del docente ocasional, Mariano Altamiranda, Facultad Educación Física, Recreación y Deporte. El decano explica las comunicaciones.

- Fue un docente que ayudó mucho a la institución y renunció a partir de marzo de este año. Porque este va para otra institución por motivos personales.
- El Decano Juan Fernando dice que se analice la posibilidad de algún aumento salarial a los profesores que tienen doctorado porque otras instituciones les ofrecen mejores salarios y es ahí donde renuncian y allí es donde empieza a afectar las plazas de la institución.

Comunicación 202201001555 Solicitud reconocimiento público a estudiante fallecido, Facultad de Ingeniería

- El decano José Leonardo expresa que llegó una solicitud al Consejo de Facultad solicitando el reconocimiento de un estudiante fallecido y lo que se solicita es una mención en el día de la ceremonia de grados, se aprueba por el Consejo Académico.

Comunicación 202201001542 Pendientes de sesiones anteriores del Consejo Académico-Representante de los Docentes.

Asignación salarial de docentes ocasionales. La Secretaría General envió comunicación al Vicerrector Administrativo para el estudio de caso y respondieron mediante correo electrónico solicitando ampliar la información.

Lineamientos para comisión verificadora de Puntaje Ordenanza 15 de 2003.

El Consejo Académico aprueba que los Consejos de Facultad sean los encargados de verificar la productividad que presenten los docentes al Comité de asignación de Puntaje, se elaborará proyecto de acto administrativo que se presentará en la próxima sesión para su aprobación.

Evaluación de docentes. El proyecto de acuerdo está en la Vicerrectoría de Docencia para el análisis y ser enviado a este Consejo.

Descuento para posgrados. Se solicita elaborar comunicación a la Dirección Financiera para solicitar descuento hasta un 50% en programas de posgrados.

Formatos Académicos. El señor Vicerrector informa que los está revisando como lo indica en la comunicación anexa al orden del día.

Comisiones de estudio. Se envió comunicación a la Coordinación de Desarrollo Laboral, nos informan que no han terminado el informe.

Proyecto de Acuerdo de llamados en el proceso de admisión. En la sesión de hoy se presentó el proyecto e acuerdo y fue aprobado, dando cumplimiento al tema

Comunicación 202201001609 Temas Pendientes de sesiones anteriores Vicerrectoría de Docencia Esta comunicación va articulada con la comunicación del representante de los docentes

8. Propositiones y varios

a. La doctora Tatiana Salazar manifiesta que el señor rector solicitó llevar a comité de posgrado ampliar las fechas de inscripciones de posgrados.

La decana Nancy Patricia le preocupa que se aplase las inscripciones ya que hay algunos grupos que están listos para iniciar, entonces le pide al consejo que los que están disponibles por favor puedan seguir con el cronograma que está vigente.

La doctora Tatiana Salazar sugiere que el asunto se aborde en el Comité de posgrados porque al día de hoy sigue vigente el cronograma.

b. El Decano Rodrigo Osorio Montoya informa que el docente Hader Iván Peláez Castaño, docente de la Facultad de Ciencias Básicas terminó la comisión de estudio, cumplió con los compromisos y se reintegró a las actividades de docencia y se elaboró su plan de trabajo.

c. El Decano Rodrigo Osorio Montoya informa que la docente ocasional de la Facultad Edna Roció Martínez presentó renuncia por razones familiares.

d. La Decana Nancy Patricia Ceballos Atehortúa informa que el docente ocasional Emiro Ocampo presentó renuncia y se va para la Universidad de Medellín.

e. La Representante de los estudiantes, manifiesta que le preocupa las garantías que van a tener los estudiantes en el nuevo semestre académico y propone que se sigan extendiendo por este semestre algunas excepciones que estaban vigentes y los artículos serían el art 18, 38, 39, Se decidió llevar la propuesta para el académico extraordinario del 7 de abril

f. El representante de los docentes propone otorgar unas distinciones a los profesores y grupos de investigación que resultaron clasificados en la última convocatoria de Minciencias, solicita se defina un evento para condecorarlos, preferiblemente en el Día del Maestro que se celebra en el mes de mayo, enviar comunicación.

g. El representante de los docentes propone se estudie de acuerdo a la normatividad existente, la posibilidad de otorgar reconocimiento o distinciones a docentes por años cumplidos de servicio,



POLITECNICO COLOMBIANO
FACULTAD DE INGENIERIA

Calidad

academica y humana

como por ejemplo 5, 10, 15, 20 años o más, e informar esta Corporación para reglamentarla.
Enviar comunicación a la Dirección de Gestión Humana.

Siendo las 11:43 am se termina la sesión.

Para constancia firman:


JAIRO ALEXANDER OSORIO SARAZ
Presidente


TATIANA SALAZAR MARULANDA
Secretaria

Anexos: Uno (Compromisos derivados de cada sesión) y los demás anexos si los hay





UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Calidad

académica y humana

Anexo Uno Compromisos derivados de la sesión del Consejo Académico

Sesión ordinaria del Consejo Académico ACTA No.: 07 FECHA: 24 de marzo de 2022

N o.	Compromisos: Los asumidos en la sesión que requieren de asignación de responsables y/o de asignación de recursos.	Responsable(s): Persona o personas a las que se les asigna el cumplimiento de los compromisos.	Recursos: Conjunto de elementos que se utilizan para producir bienes y/o servicios; estos pueden ser humanos, financieros, tecnológicos, de infraestructura, entre otros.	Fecha de cumplimiento: Se establece teniendo en cuenta la capacidad del recurso para dar cumplimiento total al compromiso.	Seguimiento	
					Cumple	No cumple
1.	Elaborar proyecto de acuerdo por el cual se reglamenta el segundo llamado	Secretaría General y Oficina Asesora Jurídica	Rector Personal Oficina Asesora Jurídica y Secretaría General Miembros del Consejo Académico	25/03/2022	X	Acuerdo académico 10 de 2022, está radicado y publicado
2	Realizar comunicación se da aval para realizar reconocimiento a estudiante fallecido	Secretaría General	Secretaría General	01/04/2022	X	Se envía comunicación 202201001932 a la Facultad de ingeniería
3.	Elaborar Comunicación para otorgar reconocimiento a docentes y grupos investigadores	Secretaría General	Secretaría General	01/04/2022	X	Se envía comunicación 202201001930 a la Dirección de Investigación y posgrados
4	Elaborar Comunicación para otorgar reconocimiento a	Secretaría General	Secretaría General	01/04/2022	X	Se envía comunicación 202201001927 a la Dirección de Gestión Humana



INSTITUCIÓN EDUCACIONAL
POLITECNICO OMBIANO
CALLE 1574 A LIMA 10

Calidad

académica y humana

	docentes por años de servicio				x		
5	Elaborar proyecto de acuerdo comisión verificadora	Secretaría General	Secretaría General y Oficina Asesora Jurídica	28/04/2022			Presentar en próxima sesión del Consejo Académico proyecto de acuerdo, donde se designa a los Consejos de Facultad para analizar la productividad académica de los docentes